

PROYECTO:
"ÁRBOLES NATIVOS PARA
UNA SALUD EN GÁLVEZ".

**"Y MIENTRAS LOS OTROS HOMBRES REÍAN, PENSÉ:
CUÁNTO MONTE MÁS HABRÍA
SI RECORDARAN LOS HOMBRES A LOS ÁRBOLES
DONDE UNA VEZ FUERON NIÑOS..."**

"EL ÚLTIMO ÁRBOL".

**JUAN SOLÁ : "FRAGMENTOS DE FUTURO. HISTORIAS DEL
MUNDO DESPUÉS DEL MUNDO".**



PROYECTO: “ÁRBOLES NATIVOS PARA UNA SALUD EN GÁLVEZ”.

AUTORA:

María Guadalupe Valenti, Custodio del Territorio.

RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN:

Custodios del Territorio.

Instituciones que adhieran al proyecto.

Autoridades municipales, departamentales,
provinciales.



“Árboles Nativos para Una Salud en Gálvez”

Problema Identificado:

El paradigma hegemónico actual tecno-científico no plantea la cuestión de los límites del Sistema Tierra, ni de los bienes naturales escasos, ni de la salud, sino que suponen que son infinitos y que se puede crecer ilimitadamente en dirección al futuro. **Un desarrollo infinito es imposible en un planeta finito.** La lógica de este tipo de desarrollo está en contradicción con la lógica de la vida.

Es necesario transformar la sociedad de producción a otro tipo de sociedad, una que atienda las demandas humanas en sintonía con los ciclos de la naturaleza y con sentido de equidad en la distribución de los beneficios para todos y que además entienda a los llamados “recursos naturales” (suelos, agua, bosques) como bienes naturales comunes.

Investigadores del Instituto de Salud Socioambiental de la Universidad Nacional de Rosario (Inssa- UNR), Damián Verzeñassi, Alejandro Vallini, Facundo Fernández, Lisandro Ferrazini, Marianela Lasagna, Anahí Sosa, y Guillermo Hough, publicaron un trabajo científico titulado : **“Incidencia de cáncer y tasas de mortalidad en localidades rurales argentinas rodeadas de tierras agrícolas tratadas con plaguicidas”**. El trabajo demuestra que la incidencia del cáncer en la población expuesta a los agroquímicos es significativamente mayor en comparación a la población general. Para ello se analizaron ocho pueblos del área de producción agroindustrial de Santa Fe y confirmaron que el porcentaje de muerte por cáncer supera ampliamente a la media nacional. En el caso de la población joven la mortalidad es 2,5 veces mayor que en el resto del país.

La investigación se hizo a través de encuestas a familias de ocho pueblos ubicados en el centro-sur de la provincia de Santa Fe. Allí los domicilios se ubican entre cero y 400

metros de los campos donde se realizan las aspersiones. Se encuestaron a 27.644 personas lo que representa un 68 % de la población total de esas comunidades.



El análisis de las respuestas confirmó la hipótesis: **vivir en pequeños pueblos rurales cercanos a las aplicaciones de pesticidas tiene un impacto negativo en la salud, concretamente en los resultados de cáncer.**

La ciudad de Gálvez está ubicada en la ecoregión del Espinal, cuyos principales árboles nativos son los algarrobos, aromitos, chañares. La ciudad, a su vez está rodeada de tierras agrícolas tratadas con plaguicidas, sin protección arbórea, lo que da origen al proyecto: **“ÁRBOLES NATIVOS PARA UNA SALUD EN GÁLVEZ”**

Se define como especie nativa a la que vive en una determinada zona de forma natural. Es decir, que su presencia en una región, conocida como su habitat natural, no se debe a la intervención humana directa o indirecta, ni presente ni pasada.

Desde el punto de vista integral, el árbol nativo se interrelaciona e integra con todo el universo de seres vivos e inertes que lo rodea, y con el cual ha co-evolucionado dando pie a múltiples y complejas interacciones que le confieren al bosque nativo, es decir, como ecosistema es un conjunto de características únicas e irrepetibles. Estas particularidades se refieren a todo el conjunto de atributos que le proporcionan al bosque nativo capacidades para su auto-regulación y auto-sostenibilidad.

¿POR QUÉ SON INDISPENSABLES LOS ÁRBOLES NATIVOS?

Contribuyen a la regulación hídrica y micro climática, captan dióxido de carbono (CO₂), producen oxígeno (O₂), son fuente de alimento y albergue de la fauna nativa, coparticipan de la biodiversidad y actúan como una red de retención del suelo mejorando el reciclaje de los nutrientes y disminuyendo la erosión. Por estar mejor adaptados a las condiciones locales, presentan alta resistencia a plagas y enfermedades.

El árbol nativo no solo se articula a la función ecológica y eco-sistémica propia de la naturaleza, también converge hacia los variados servicios culturales y de aprovisionamiento que benefician al hombre. Dentro de los recursos de uso, favorecen la economía de productores y comunidades humanas asociadas a los ecosistemas

boscosos ; además se destaca su empleo como fuente de madera (materia prima para construcción, postes, chapas decorativas, cajones para embalajes, cabos de herramientas, instrumentos musicales) combustible (leña) , y como fuente de una amplia gama de productos no maderables. Dentro de estos últimos se encuentran, frutos, semillas y raíces comestibles, forraje para animales, fibras y productos para elaboración de artesanías, medicinas, colorantes, etc.



Asimismo, como arbolado público cumple con importantísimas funciones ambientales, entre ellas se destacan:

- Coadyuvan a la recuperación de fauna como aves, mamíferos pequeños insectos útiles como abejas y mariposas.
- Mitigan la contaminación química, visual y auditiva de las ciudades.
- Proporcionan sombra y moderan los cambios de temperatura.
- Paisajismo por la diversidad de formas, tamaños e importantes variaciones en sus épocas de floración y fructificación que embellecen el paisaje.
- Propician espacios para la recreación, el ocio, uso del tiempo libre y disminución del estrés, de esta manera influyen positivamente en la salud de las personas

Todos los beneficios ambientales que brindan los árboles nativos, esenciales e irremplazables se deberían difundir. De allí la urgente necesidad de sembrar y plantar árboles nativos. De esta manera quien recibe el mayor beneficio es la sociedad misma, preservando así su seguridad ambiental, su calidad de vida, su economía y su salud.

OBJETIVOS

- Mitigar los efectos nocivos de los agroquímicos que se utilizan en la zona rural de Gálvez.
- Concientizar a la comunidad, a través de las instituciones que participan del proyecto, sobre la importancia de los árboles nativos.
- Crear un anillo de protección con árboles nativos para la ciudad de Gálvez.

FUNDAMENTACIÓN.

La preocupación por todo lo descripto anteriormente, es recogida por los Custodios del Territorio Santafesino quienes reconocen la gravedad de la situación y asumen el compromiso de intentar revertir este desalentador panorama y así contribuir a la conservación del ambiente y la Salud.

El concepto de **“UNA SALUD”** plantea que la salud de los animales, de las personas y los ecosistemas están interconectadas. El **enfoque “UNA SALUD”** promueve un abordaje interdisciplinario por medio de este concepto para lograr un óptimo estado de salud integral.

A partir del enfoque de **“UNA SALUD”** y atendiendo a problemáticas de la ciudad de Gálvez, relacionada con el uso de agroquímicos, Custodios del Territorio crea y desarrolla el Proyecto: **Un metro cuadrado para árboles nativos**, propios de la ecoregión del espinal y propone la forestación urbana y rural de la ciudad para mitigar los efectos de los agroquímicos. Este proyecto fue implementado por escuelas de la ciudad en los años 2022-2023, forestándose espacios públicos como: Eco parque “La Entrefina”, Escuela N° 6034, Calle San Martín entre Baigorria y Yapeyú, y cortada Veglio entre otras.

Por la amplitud de los riesgos planteados, por la cantidad de casos de cáncer en la población galvense, se trata de un problema que afecta al mismo tiempo a la salud pública y a la sanidad animal, representando una preocupación ecológica.

También es necesario reconocer que esta tarea no es responsabilidad exclusiva de los Custodios del Territorio, y por tanto cuantas más personas, instituciones, organismos oficiales se sumen a este proyecto mayor será el éxito y el beneficio para el ecosistema.

Custodios del territorio es una Red de personas que trabaja con pasión y compromiso por la conservación de sus entornos. Estos son aulas abiertas donde se descubre modos diversos de investigar, aprender y enseñar colaborativamente. El anclaje

institucional de Custodios es el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional del Centro, Tandil.)



Es fundamental que las organizaciones sociales, los productores rurales, las comunidades educativas y el municipio se involucren y participen en la preservación de los árboles nativos, como estrategia para abordar la reflexión y el análisis crítico del modelo de desarrollo extractivista actual, a fin de promover valores relacionados con el manejo sustentable integral, el respeto y la protección de los bienes comunes naturales, y la salud humana, animal y del ecosistema .

En este sentido los pilares para la conservación de los árboles nativos son las actividades de concientización, la educación ambiental popular, la legislación participativa, el control ciudadano, el ordenamiento ambiental del territorio, el desarrollo territorial local, los programas de restauración de revegetación con especies nativas (árboles, arbustos, hiervas y/o enredaderas) son una herramienta muy importante; también la agroecología, el cultivo de especies medicinales que disminuyen la presión de extracción, la urbanización planificada con criterios de conservación de la vegetación autóctona, y la creación de corredores biológicos y de pulmones verdes con reforestación de especies nativas.

Por eso, es fundamental y esperanzador que todos los miembros de la comunidad tomen conciencia del desastre ecológico, y cómo mitigar esta situación asumiendo acciones concretas en pos de revertirlo, convirtiéndose en aliados activos de la conservación y la salud.

Por todo lo expuesto, creemos que mucho se puede recuperar si quienes abracen este proyecto le destinan 1m² de un espacio (en este metro cuadrado entran 150 envases) con sol para sembrar árboles nativos del Espinal, reciclando envases de tetra brik que serán utilizados como macetas.

IMPLEMENTACIÓN:

Primer paso:

Informar y difundir el proyecto a:

- Autoridades locales, departamentales y provinciales.
- Integrantes de la comunidad e instituciones preocupados por esta problemática.
- Entidades de bien público, grupos ambientalistas, vecinales, medios de difusión.



Tiempo de ejecución: dos meses. Febrero y marzo

Segundo paso:

Plantación de árboles nativos en lugar a determinar por el municipio, a cargo de las instituciones involucradas.

Taller sobre árboles nativos, frutos, semillas, siembra, cuidados, a cargo de Custodios del Territorio.

Tiempo de ejecución: 21 de marzo: “Día de los bosques nativos” y 22 de abril “Día de la Tierra”.

Las especies nativas a plantar de manera definitiva en esta oportunidad serán donadas por Custodios de Territorio.

Tercer paso:

Talleres de capacitación para las instituciones y personas que participan del proyecto.

Tiempo de ejecución: agosto.

Cuarto paso:

Preparación de los envases de tetra brik y siembra de las especies nativas del Espinal. A cargo de las instituciones y personas que adhieren al proyecto.

Las semillas las aportarán Custodios del Territorio.

Tiempo: fin de agosto, principio de septiembre.

Quinto paso:

Cuidados, riego y mantenimiento de lo sembrado hasta su repique.

Tiempo: septiembre a noviembre.

Sexto paso:

Repique de las plántulas en el vivero municipal a cargo de todas las instituciones participantes.

Tiempo: Noviembre.



Séptimo paso:

Cuidado de las plantas repicadas hasta su trasplante definitivo a cargo del personal del vivero municipal.

Repetición del proyecto hasta lograr el anillo completo de protección para la ciudad de Gálvez.

El tiempo de ejecución de las distintas etapas estará sujeto al interés y dedicación de las personas comprometidas en el PROYECTO y el apoyo de autoridades e instituciones que adhieran al mismo.

RECURSOS:

Humanos:

- Autoridades, Custodios del Territorio, vecinos representantes de instituciones de la comunidad, empelados municipales.

Materiales:

- Semillas de especies Nativas del espinal (serán aportadas por los Custodios del Territorio). Envases de tetra brik, herramientas, tierra, etc. A cargo de quienes ejecuten el proyecto.
- Sustrato, envases, herramientas y maquinarias necesarias para el trasplante definitivo estarán a cargo del municipio.
- Autoridades locales, departamentales y gestionarán las autorizaciones de los lugares de trasplante.

Bibliografía:

Algunos conceptos fueron extraídos de Custodios del Territorio (<https://custodiosdelterritorio.com.ar/>).



Guerrero, Mariángeles (13/02/2023): “**Confirmado: vivir en pueblos fumigados con agrotóxicos aumenta el riesgo de padecer cáncer**”. Tierra viva. Agencia de noticias. En: <https://agenciaterraviva.com.ar/confirmado-vivir-en-pueblos-fumigados-con-agrotoxicos-aumenta-el-riesgo-de-padecer-cancer/> .



Firma de las Instituciones que adhieren al proyecto: